

## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA

Girardot, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Ref. Proceso: Ejecutivo de alimentos Ejecutante: JOMAIRA FERNANDA GARCIA Ejecutado: JAIRO ALBERTO GAVIRIA V.

Radicación: 2022-00098-00

Revisado el expediente y verificada la solicitud de aplazamiento de la AUDIENCIA, señalada mediante auto de fecha 02 de septiembre de 2022, allegada por la parte ejecutante, se hace necesario reprogramarla.

Para ello, señalándose nueva fecha para el día <u>primero (1) de Diciembre de 2022 a la hora de las 02:30 pm</u>, audiencia que se llevará a cabo por medio virtual con la aplicación LIFE SIZE, en atención al direccionamiento del Consejo Superior de la Judicatura frente a la prestación del servicio de la administración de justicia. Por secretaria agéndese la misma.

## **NOTIFIQUESE**

## **DIANA GICELA REYES CASTRO**

Juez

Firmado Por:
Diana Gicela Reyes Castro
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

 ${\sf C\'odigo\ de\ verificaci\'on:}\ \textbf{c82ad2daf8e8d7dc93edf1a50a6d8dd80a0eea9e9339a7dfa10048f2f3bfe2bd}$ 

Documento generado en 29/09/2022 11:55:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica